

CIRCULAR NÚMERO 1-48-000-201-100-003

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA

(ENERO 11 DE 2024)

PARA: Comunidad de Obligados Aduaneros, servidores de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena y demás autoridades de control,

ASUNTO: Dejar sin efecto las circulares N°1- 48-000-201-100-001 de 9 de enero de 2024 y N° 1-48-000-201-100-002 de 10 de enero de 2024 y establecer el horario para corte de reparto de las declaraciones de importación, sometidas a selectividad de inspección aduanera en el régimen de importaciones a partir del día 16 enero de 2024 hasta el 3 de febrero de 2024.

Con el propósito de optimizar la gestión realizada por el Grupo Interno de Trabajo de Importaciones de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena, relacionada con el procedimiento de asignación de inspectores a los diferentes depósitos para efectuar las diligencias de inspección, esta Dirección Seccional de Aduanas se permite informar que, a partir del corte del día **martes 16 de enero de 2024**, se establece el horario de reparto, el cual se reflejara en las inspecciones del día miércoles 17 de enero de 2024 y corresponde al siguiente:

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES

Para el servicio especial de inspección en importaciones, la solicitud debe ser radicada de manera oportuna ante el GIT de Documentación de esta Dirección Seccional de Aduanas y será atendida de acuerdo con lo dispuesto en el instructivo IN-COA-151, de manera prioritaria el día laboral siguiente.

1. CORRECCIONES, MODIFICACIONES Y LEGALIZACIONES DE MERCANCÍAS QUE YA OBTUVIERON LEVANTE, al igual que en **ZONAS FRANCAS** y **OTROS DEPOSITOS**, no habrá variación en los cortes ni en los horarios de inspección.

ZONAS FRANCAS - OROS DEPOSITOS

LUNES

REPARTO	COMPARECENCIA	HORA DE CORTE
UNICO	8:00 AM A 10: 00 AM	Se inspeccionarán las declaraciones de importación con selectividad durante los viernes, sábado, domingo y festivo anterior, si es del caso.

MARTES A VIERNES: Se realizará un (1) solo reparto de diligencias de inspección así:

REPARTO	COMPARECENCIA	HORA DE CORTE
UNICO	8:00 AM A 10: 00 AM	Se inspeccionarán las declaraciones de importación con selectividad durante el día anterior.

2. SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A. (SPRC) – COMPAÑÍA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A. (COMPAS) - TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S.A. (CONTECAR).



INSPECCIONES PARA EL 16 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día lunes 15-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 16-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 17 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día martes 16-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 17-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 18 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día miércoles 17-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 18-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 19 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día jueves 18-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 19-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 20 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M. 8

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día viernes 19-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 20-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 22 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día sábado 20-01-2024	12:00 M.	12:00 M.	12:00 M
Hora de inspección del día 22-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 23 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día lunes 20-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 23-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 24 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día martes 23-01-2024.	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 24-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 25 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día miércoles 24-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 25-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 26 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M..

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día jueves 25-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 26-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 27 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día viernes 26-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 27-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 29 DE ENERO DE 2024 SOLO A.M..

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día sábado 27-01-2024	12:00 M.	12:00 M.	12:00 M
Hora de inspección del día 29-01-2024.	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 30 DE ENERO DE 2024. SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día lunes 29-01-2024.	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 30-01-2024.	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 31 DE ENERO DE 2024. SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día martes 30-01-2024.	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 31-01-2024.	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 1 DE FEBRERO DE 2024. SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día miércoles 31-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 01-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 2 DE FEBRERO DE 2024. SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día jueves 01-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 02-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

INSPECCIONES PARA EL 3 DE FEBRERO DE 2024. SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	SPRC
Corte el día viernes 02-01-2024	4:00 p.m.	4:00 p.m.	4:00 p.m.
Hora de inspección del día 03-01-2024	6:30 a.m.	6:30 a.m.	6:30 a.m.

Así mismo, las declaraciones de importación ubicadas en depósito como ENTREGA DIRECTA, es decir, con el código de depósito 9990, se incluirán en reparto de acuerdo con el horario de corte correspondiente a la zona donde se encuentra ubicada la carga.



Cuando se solicite una inspección simultánea al Grupo Interno de Trabajo de Importaciones, la solicitud debe estar acompañada de la declaración de importación en estado 50 y debe presentarse con dicha declaración a la diligencia de inspección. Después de dar selectividad a la declaración de importación, el usuario debe informar por escrito el nombre del inspector que realizó la diligencia de inspección simultánea con el fin de asignar la declaración de reparto del respectivo inspector.

La presente Circular, deja sin efecto las circulares N°1- 48-000-201-100-001 de 9 de enero de 2024 y N° 1-48-000-201-100-002 de 10 de enero de 2024 y establecer el horario para corte de reparto de las declaraciones de importación, sometidas a selectividad de inspección aduanera en el régimen de importaciones a partir del día 16 enero de 2024 hasta el 3 de febrero de 2024.



MONICA MONSERRAT PINEDO MARTINEZ
DIRECTORA SECCIONAL ADUANAS CARTAGENA (A)



Reviso: Roberto Antonio Cudriz Restrepo
Jefe de División de Operación Aduanera



Proyecto: Luz Helena Martinez Caraballo
Jefe GIT de Importación